



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

|                  |
|------------------|
| NÚMERO DE PLIEGO |
|------------------|

|             |
|-------------|
| <b>4145</b> |
|-------------|

Ciudad de México, a 2 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **EDUARDO ROBLES PÉREZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO**ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE DISCAPACIDAD PARA EL TRABAJO**LUGAR DE LA COMISIÓN: **LA TRINIDAD, TLAX.**DEL: **23/06/2019**AL: **28/06/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **RECIBIR CAPACITACION****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Proporcionar las herramientas necesarias al personal médico de salud en el trabajo para fortalecer el modelo de evaluación del proceso de atención médica en la prescripción de la Incapacidad Temporal para el trabajo.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se supervisó la calidad de la prescripción de la Incapacidad Temporal para el trabajo y apego a la normatividad y se dieron las herramientas para la evaluación de las causas no médicas que influyen en la atención oportuna para el trabajador incapacitado.

A los participantes se les explicó la utilización del Tabloide para analizar e identificar las unidades médicas, diagnósticos, días y gasto que se genera en sus delegaciones en trabajadores incapacitados. Lo cual coadyuvará en la implementación de estrategias para el control de la prescripción de la Incapacidad Temporal para el trabajo.

**3. CONCLUSIONES**

Mejorar el proceso de la atención médica a través de la aplicación de herramientas de calidad técnica-médica, en beneficio de los asegurados y sus familias, así como fortalecer las prestaciones institucionales.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Difusión y capacitación de herramientas de calidad normativas y de apoyo a la prescripción de la Incapacidad Temporal para el trabajo.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Estas actividades permiten identificar las posibles fallas en el proceso y la necesidad de darle seguimiento de acuerdo al tramo de competencia que cada uno tiene, con el objetivo de mejorar la calidad en la atención médica en apego a la normatividad vigente en materia de prescripción de la Incapacidad Temporal para el trabajo y por ende en la contención del gasto.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**RAFAEL SIMON SANTOS CELIS**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032